

VIERNES 20  
SEPTIEMBRE 2013

La Habana  
Año 55 de la Revolución

EDICIÓN  
ÚNICA  
CIERRE: 11:20 P.M.

AÑO 49  
No. 225  
20 ctvs

# Granma



*El ingreso  
más importante  
que puede tener  
nuestro país  
es el ahorro*

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

## Aprobó el Consejo de Estado Decreto Ley de la Zona Especial de Desarrollo Mariel



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

Leticia Martínez Hernández y Yaima Puig Meneses

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, encabezó en la tarde de este jueves la reunión del Consejo de Estado donde se aprobó el Decreto Ley de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, la cual calificó como una obra para el presente y el futuro del país.

Esta Zona nace a partir de los acuerdos refrendados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba que, en su Lineamiento 103, promueve "la creación de Zonas Especiales de Desarrollo que permitan incrementar la exportación, la sustitución efectiva de importaciones, los proyectos de alta tecnología y de desarrollo local; así como contribuir a generar nuevas fuentes de empleo".

El marco regulatorio de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, compuesto por un Decreto-Ley, su Reglamento y siete resoluciones complementarias, será publicado en los próximos días en la Gaceta Oficial de la República de Cuba y entrará en vigor este 1ro de noviembre.

La Zona cuenta con una extensión aproximada de 465 kilómetros cuadrados y abarca varios municipios de la provincia de Artemisa. Para su concreción, durante los últimos años, se estudiaron experiencias similares en diferentes naciones del mundo, las cuales luego fueron adaptadas a nuestro contexto.

Considerada como una de las obras más complejas que se ha ejecutado en Cuba, la futura terminal de contenedores es el inicio de la primera Zona Especial de Desarrollo del país. Ella está llamada a convertirse en la principal puerta de entrada y salida del comercio exterior cubano. De esta manera Cuba se prepara para el escenario que se avecina en la región cuando en el 2015 concluya la ampliación del canal de Panamá.

La ubicación de la Zona no es fortuita, teniendo en cuenta la existencia allí de la infraestructura requerida en materia de viales, ferrocarriles y otras; así

como la cercanía a La Habana, a las principales instituciones estatales y gubernamentales, a varios centros científicos y al aeropuerto internacional José Martí.

Bajo la premisa fundamental de proteger el medio ambiente, paulatinamente se construirán en esta Zona otras terminales portuarias; facilidades de apoyo logístico; centros de distribución de mercancías; y parques industriales y de servicios.

Además, redes de abasto de agua y electricidad; plantas de tratamiento de residuales; centros comerciales y salas expositivas; áreas de recreación; instalaciones para el alojamiento; entre otros objetos de obra.

Según se precisó en la reunión, en dicha Zona se pondrán en práctica políticas especiales, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico sostenible estimulando la inversión extranjera y nacional, la innovación tecnológica y la concentración industrial.

Entre otros elementos, se explicó también cómo establecerse en la Zona, lo cual se encarga a la Oficina de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, responsabilizada con su administración, así como de tramitar las solicitudes, licencias, permisos y autorizaciones mediante un sistema eficiente de ventanilla única, entendida esta como la institución donde se presentan de una vez todos los documentos y se recibe la aprobación o la denegación.

A la Zona podrán concurrir personas naturales o jurídicas extranjeras; personas jurídicas nacionales o personas naturales con residencia en el territorio cubano, para realizar actividades productivas, comerciales o de servicios que deberán articularse con el resto de la economía, cumpliendo siempre con los requerimientos de la legalidad cubana.

Cuando en enero de 2014 comience a funcionar una parte de las instalaciones, incluidos los primeros 700 metros de muelle, se estarán concretando los pasos iniciales de la construcción de una de las zonas industriales y de servicios más importantes para el futuro económico de Cuba.

## Llegará hoy a Cuba Rafael Correa, Presidente de la República del Ecuador

El compañero Rafael Vicente Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador, llegará a nuestro país este viernes 20 de septiembre, en visita de trabajo.

Durante su estancia, el Mandatario ecuatoriano sostendrá conversaciones oficiales con el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Asimismo, recorrerá las obras constructivas que se ejecutan por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador en la provincia de Santiago de Cuba, como parte de la ayuda solidaria donada por ese país a los damnificados del huracán Sandy, que azotó a esa provincia el pasado año.

(Datos biográficos en la página 2)

## Hoy *El Fraude sobre la Mesa*



Hechos recientes de fraude académico en el sistema de educación cubano han reabierto el debate sobre este tema de profundas implicaciones morales en nuestra sociedad,

¿Es el fraude académico el único y más peligroso timo que se comete? ¿Qué causas propician el fraude?

¿Cuán permisiva es nuestra sociedad con tal acto de deshonestidad y pérdida de valores?

**El Fraude** estará sobre la Mesa hoy, analizado por periodistas y pedagogos. Transmitirán este programa desde las 7:00 p.m., por Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba

El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

## Noam Chomsky y Stephen Kimber hablan sobre Los Cinco en Boston

WASHINGTON.—Más de 250 personas llegaron al auditorio del Instituto Tecnológico de Massachusetts para escuchar al reconocido lingüista estadounidense Noam Chomsky y al profesor y autor canadiense Stephen Kimber.

Este fue el séptimo evento de una gira que comenzó el día 11 de septiembre en Washington D.C., continuó en Nueva York y terminó en Boston. La mayoría de los presentes eran estudiantes que acaban de comenzar el año académico.

En su presentación Kimber explicó el caso y también habló de la calidad humana de Los Cinco. Además, compartió con la audiencia cómo la estación de radio WLRN, afiliada a la cadena de NPR en Miami, canceló una entrevista programada en vivo por ser "demasiado incendiaria".

El autor canadiense puntualizó que ese hecho es un claro ejemplo de por qué era imposible encontrar un jurado imparcial en Miami para el caso de Los Cinco, y exhortó a los presentes a aprender los detalles de este caso que ya lleva más de 15 años.

Por su parte, el profesor Chomsky habló sobre el terrorismo en general, y también en particular en el caso de Cuba. Chomsky explicó la definición de terrorismo y dijo que para Estados Unidos esa definición solo se aplica cuando el terrorismo es contra nosotros y no cuando nosotros lo causamos, y puso como ejemplo el terrorismo contra Cuba.

Concluye así la gira del profesor canadiense Stephen Kimber y su libro **Lo que hay del otro lado del Mar-La Verdadera Historia de los Cinco Cubanos.** (Con información de Cubadebate)